


ACTO SIMPLE DE APODERAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, para el caso de Compra por Debajo del Umbral, y que por instrucciones verbales superiores fui apoderado de la organización, conducción y ejecución de las compras bajo esta modalidad de contratación, como Encado. del Departamento Administrativo y Financiero de este Centro, en este particular, la correspondiente a la **“Adquisición de Servicio de Mantenimiento Reparación de Generador Eléctrico SDMO de 150 KWS, de esta Institución, por 8 meses dirigido a las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)** en tal sentido, luego de revisar el requerimiento y la Certificación Existencia de Fondos apodero a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a dar inicio a dicho proceso.

Además, autorizo hacer uso de la excepción que establece el Art. 3 numeral 9 del Reglamento 543-12 y destinar este proceso a las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en cumplimiento de lo que establece dicho reglamento y tal como estaba planificado en el PACC.

Atentamente,



Lic. Héctor Bienvenido Ferreras García
Encargado Departamento Administrativo y Financiero



A los veintiuno (23) días del mes de noviembre del año 2022.